

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.387/14

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Burgos

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 16/07/14, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población.	Cargo	Nombre.
BARRACO, EL	TITULAR	JOSE ANTONIO SANCHEZ MAQUEDA
BONILLA DE LA SIERRA	TITULAR	ISAAC HERNÁNDEZ SAN SEGUNDO
FRESNO, EL	TITULAR	JOSE MARIA GOMEZ MARTIN
HERRADON DE PINARES, EL	TITULAR	ANDRES AHIJADO DE PAZ
HORCAJO DE LAS TORRES	TITULAR	AGUSTIN SANCHEZ ALONSO
HORCAJO DE LAS TORRES	SUSTITUTO	IRENEO GUTIERREZ ZURDO
LANZAHITA	SUSTITUTO	URBANO GARCIA CORRAL
MOMBELTRAN	TITULAR	LUIS MIGUEL GARCIA ROBLEDO
NAVALONGUILLA	TITULAR	EUSEBIO RODRIGUEZ MAYORAL
PEDRO RODRIGUEZ	TITULAR	IGNACIO LOPEZ CILLAN
SAN JUAN DE GREDOS	TITULAR	GABRIEL ALVAREZ GARCIA
SAN JUAN DE LA NAVA	TITULAR	TOMAS MARTIN THIEMANN
SAN JUAN DE LA NAVA	SUSTITUTO	SUSANA VARAS ZAZO
SAN VICENTE DE AREVALO	TITULAR	RAMON DEL DEDO BERMUDEZ
SAN VICENTE DE AREVALO	SUSTITUTO	SABINO MORCILLO JIMENEZ
SANCHIDRIAN	TITULAR	JUAN FERNANDO GONZALEZ MARTIN
TIEMBLO, EL	TITULAR	NIEVES SANTIAGO MARTIN
VIÑEIRA DE MORAÑA	SUSTITUTO	EUSEBIO MUÑOZ COLLADO

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de P. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 18 de julio de 2014

El Secretario de Gobierno, *Ildfonso Ferrero Pastrana*

